

Bogotá, D.C.

210

Honorable Representante

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

elizabeth.jay-pang@camara.gov.co

secretaria.general@camara.gov.co

comision.segunda@camara.gov.co

Honorable Representante

YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

comision.segunda@camara.gov.co

Honorable Representante

ALEXANDER ARLEY BERMUDEZ LASSO

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

comision.segunda@camara.gov.co

Honorable Representante

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

comision.segunda@camara.gov.co

Honorable Representante

TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

comision.segunda@camara.gov.co

Honorable Representante

ALEXANDER GUARIN SILVA

Cámara de Representantes

Congreso de la República de Colombia

comision.segunda@camara.gov.co



Asunto: Respuesta DANE a traslado Cuestionario de Debate de Control Político de la Proposición 012 de información referente a los índices de pobreza y desempleo en los departamentos de Amazonas y Nariño Radicado DANE No. 20223130220412T

Honorables Representantes.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE ha recibido el traslado del Ministerio de Comercio Industria y Turismo indicada en el asunto en atención a este requerimiento, me permito dar respuesta a continuación, en el marco de las competencias de este Departamento.

“¿Es conocedor el gobierno nacional de cuáles son los índices de pobreza y desempleo en el departamento del Amazonas y Nariño?”

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en cumplimiento de su misión institucional, y conforme a lo establecido en el CONPES 150 de 2012, es la entidad encargada de la estimación y oficialización de las cifras de pobreza. En la actualidad existen dos mediciones complementarias de la pobreza: pobreza monetaria (y pobreza monetaria extrema) y pobreza multidimensional. Adicionalmente, el CONPES 150 también propuso la creación de un Comité de Expertos que tiene como principal objetivo garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza.

De acuerdo con el CONPES 150 de 2012, en la actualidad, el monitoreo y evaluación de los resultados en materia de pobreza, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), está definido en función de dos indicadores: La incidencia de pobreza monetaria con base en las nuevas líneas de pobreza (versión 2011) y la incidencia de la pobreza multidimensional medida por el IPM.

Pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un índice integrado que permite analizar múltiples dimensiones de la pobreza que son experimentadas simultáneamente por los hogares. Este índice se compone de 5 dimensiones: condiciones educativas del hogar; condiciones de la niñez y la juventud; trabajo; salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Las 5 dimensiones agrupan 15 indicadores, cada indicador, a su vez, tiene definido un punto de corte, así, cuando un hogar no alcanza el punto de corte establecido es considerado en privación de esa condición. A diferencia del método indirecto que se realiza con pobreza monetaria, este índice es un método directo, en el cual se considera en condición de pobreza una persona que se encuentra en un hogar que no satisface una o varias necesidades básicas (salud, nutrición, acceso a servicios públicos, educación, condiciones de la niñez).



Además, para el caso de esta medición en Colombia se utiliza una estructura de ponderación anidada, en la que cada dimensión tiene el mismo peso (20%) en el índice y cada indicador tiene el mismo peso al interior de cada dimensión. Así, cuando un hogar, y todas las personas que lo componen, presenta privaciones en al menos 5 de los 15 indicadores (33,3% del IPM) de acuerdo con el punto de corte definido para cada indicador, es considerado multidimensionalmente pobre.

El cálculo de pobreza multidimensional se realiza haciendo uso de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que es representativa para los dominios: total nacional, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, y siete regiones para la serie de 2010 a 2016. En 2017, la ECV tuvo representatividad única para el dominio cabeceras, a partir de 2018 tiene representatividad para total nacional, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso, nueve regiones¹, 32 departamentos y Bogotá D.C.

Los resultados oficiales de las desagregaciones descritas se encuentran publicados en la página web del DANE, en el siguiente enlace (Nacional-Departamentos):

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

Asimismo, en el siguiente enlace (pestaña "Materiales relacionados"), se encuentra la documentación técnica: la Metodología del índice de pobreza multidimensional –IPM y el Algoritmo para la construcción del índice de pobreza multidimensional. Esta documentación brinda información detallada de la construcción del índice en Colombia.

http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/679/related_materials

En el año 2020, el DANE junto con el comité de expertos establecieron la importancia de actualizar las cifras de pobreza multidimensional usando los nuevos factores de expansión construidos a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, ante los cambios evidenciados en las estructuras demográficas del país. De esta forma, el 14 de julio de 2020 se publicaron los resultados nacionales del Índice de Pobreza Multidimensional para el año 2019 y la actualización de los resultados de 2018 usando nuevas proyecciones de población y, el 21 de diciembre de 2020, los resultados a nivel departamental del año 2019 y la actualización de los resultados departamentales del año 2018 usando los nuevos factores de expansión.

Para mayor detalle, en el siguiente enlace encontrará el comunicado del comité de expertos y la nota metodológica publicada el 14 de julio de 2020:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional/pobreza-multidimensional-2019>

¹ Caribe, Oriental, Central, Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia, San Andrés y Orinoquia-Amazonia.



Adicionalmente, durante el año 2020 y debido a las medidas de confinamiento establecidas por el Gobierno Nacional, las sedes educativas presentaron cierres totales que generaron la implementación de estrategias pedagógicas para la creación de ambientes de aprendizaje alternativos a la presencialidad. Estos cambios en las modalidades de asistencia escolar motivaron al DANE junto con el Comité de Expertos en Pobreza a ajustar el cálculo del indicador de inasistencia escolar para la medición del año 2020, integrando tres fuentes de información: el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) del Ministerio de Educación, la Operación Estadística de Educación Formal (recolectada a través del Formulario C-600) y la ECV 2020 del DANE.

La información detallada de la construcción del indicador de inasistencia escolar para el IPM 2020 y el comunicado del comité de expertos, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

En atención a su consulta, en la tabla 1 se presenta información del Índice de Pobreza Multidimensional para el departamento Amazonas y Nariño (total departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso para el año 2021).

Tabla 1. Incidencia de la pobreza multidimensional

Departamentos Amazonas y Nariño, total departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso Año 2021

Cifras en porcentajes

Dominios	Amazonas	Nariño
Total departamental	25,7	22,1
Cabeceras	23,0	13,4
Centros poblados y rural disperso	28,4	28,9

Fuente: DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida.



En las tablas 2 y 3 se presenta información de las privaciones por hogar según variable para el departamento Amazonas y Nariño (total departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso para el año 2021).

Tabla 2. Privaciones por hogar según variable
Departamento Amazonas, total departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Año 2021
Cifras en porcentajes

VARIABLES	Total departamental	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	6,9	4,1	10,5
Bajo logro educativo	51,5	39,7	66,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,0	11,5	8,2
Barreras de acceso a servicios de salud	0,9	0,3	1,7
Desempleo de larga duración	12,3	9,7	15,6
Hacinamiento crítico	17,4	18,1	16,5
Inadecuada eliminación de excretas	36,6	44,8	26,3
Inasistencia escolar	5,0	5,5	4,4
Material inadecuado de paredes exteriores	22,2	37,5	3,0
Material inadecuado de pisos	2,1	1,8	2,4
Rezago escolar	44,1	38,8	50,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	44,8	15,4	81,7
Sin aseguramiento en salud	4,7	4,2	5,4
Trabajo infantil	1,9	1,7	2,1
Trabajo informal	82,6	75,5	91,6

Fuente: DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida.



Tabla 3. Privaciones por hogar según variable
Departamento Nariño, total departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Año 2021
Cifras en porcentajes

Variables	Total departamental	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	12,7	6,1	17,9
Bajo logro educativo	60,4	38,0	78,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,3	7,0	7,6
Barreras de acceso a servicios de salud	4,5	4,3	4,8
Desempleo de larga duración	11,2	11,7	10,8
Hacinamiento crítico	6,6	10,5	3,6
Inadecuada eliminación de excretas	19,1	19,7	18,6
Inasistencia escolar	4,6	3,4	5,5
Material inadecuado de paredes exteriores	4,6	9,7	0,6
Material inadecuado de pisos	5,4	1,5	8,5
Rezago escolar	24,2	21,3	26,4
Sin acceso a fuente de agua mejorada	26,7	13,4	37,1
Sin aseguramiento en salud	7,6	7,1	8,0
Trabajo infantil	2,5	1,6	3,3
Trabajo informal	88,8	78,4	96,9

Fuente: DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Las bases de datos anonimizadas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida necesarias para el cálculo del Índice de pobreza multidimensional que contienen información a nivel de personas, hogares y viviendas, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/29/4

Pobreza monetaria y monetaria extrema

Con el enfoque de medición de pobreza monetaria el bienestar de los hogares se evalúa en términos de la suficiencia de ingresos (ver CONPES 150 de 2012, pág. 6). La medición de pobreza monetaria evalúa la suficiencia de ingresos para alcanzar un nivel básico de bienestar. Para la estimación de la incidencia de personas en situación de pobreza monetaria se tienen en cuenta dos elementos: (1) la línea de pobreza monetaria extrema (que mide el costo de la canasta de alimentos) y la línea de pobreza monetaria (que además del costo de los alimentos agrega el de los otros bienes y servicios que consumen los hogares), y (2) los ingresos de los hogares,



medidos oficialmente a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH. Esta encuesta permite obtener resultados de los indicadores de pobreza monetaria para el total nacional, total de las cabeceras, total de los centros poblados y rural disperso, 23 departamentos y cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas.

Adicionalmente, el Comité de Expertos en Pobreza llevó a cabo un proceso de actualización metodológica de la medición de pobreza monetaria, que consistió en la construcción de nuevas líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria. La definición de las líneas de pobreza se lleva a cabo con base a la información de las encuestas de gasto de los hogares, y para el caso de Colombia, hasta el año 2018, la fuente de información oficial de la estructura de gasto era la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007. Así mismo, es importante resaltar que los patrones de consumo de los hogares cambian a lo largo del tiempo, y eso hace necesario que las oficinas de estadística actualicen las canastas de consumo usadas para la definición de los valores de las líneas de pobreza.

Teniendo cuenta lo anterior, el DANE y el Comité de Expertos en Pobreza realizaron ajustes metodológicos de la medición de pobreza que llevaron a la actualización de las líneas con base en la ENPH 2016-2017. Esta actualización metodológica fue presentada por el DANE el pasado 30 de septiembre de 2020 y las nuevas cifras oficiales resultantes pueden ser consultadas en la página web del DANE en el siguiente enlace (pestaña anexos):

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

Así mismo, siguiendo los lineamientos definidos por el Comité de Expertos en Pobreza, el DANE reconstruyó la serie de las incidencias de pobreza desde 2012. El Comité de Expertos consideró que la serie de las cifras de pobreza calculadas a partir de la actualización metodológica debía construirse desde 2012, teniendo en cuenta que las nuevas líneas de pobreza, usadas para esta medición, fueron construidas a partir de información de una estructura de gasto observada en el periodo 2016-2017, y en consecuencia, generar una serie de pobreza muy alejada de dicho periodo de referencia puede hacer menos representativa la medición para años muy distantes de 2016-2017. No obstante, el Comité de Expertos en Pobreza llevará a cabo sesiones de trabajo con el objetivo de explorar una ruta metodológica que permita construir una serie de pobreza desde antes de 2012.

Los resultados oficiales se encuentran publicados en la página web del DANE, en el siguiente enlace (Nacional-Departamentos):

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

De acuerdo con estas consideraciones, para atender lo solicitado y, teniendo en cuenta la representatividad de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, fuente de información para el cálculo de pobreza monetaria en Colombia, se le informa que la entidad no cuenta con estimaciones de pobreza monetaria para el departamento de Amazonas. Con respecto a Nariño, la tabla 4 presenta las incidencias de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema para el departamento de Nariño y para el total nacional.



Tabla 4. Incidencia de la pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema

Departamento de Nariño

Año 2021

Cifras en porcentajes

Departamento	Incidencia de pobreza monetaria	Incidencia de pobreza monetaria extrema
Nariño	47,6	14,2
Total nacional	39,3	12,2

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares 2021.

Desde la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) es una encuesta que recolecta información de los hogares en el total nacional. A través de esta encuesta se proporciona información básica sobre el tamaño y la estructura de la fuerza de trabajo de la población del país, y permite caracterizar a la población según el sexo, la edad, el parentesco, el nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

En cuanto al alcance de la GEIH, los resultados permiten la desagregación para el total nacional, total de las cabeceras municipales, total de los centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Tumaco, Rionegro y 8 ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía. La recolección se hace de forma continua, esto quiere decir que la información se recolecta de manera ininterrumpida todos los meses del año.

Las estadísticas de mercado laboral en Colombia se encuentran respaldadas por recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las cuales se discuten y difunden a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Todos los conceptos básicos, como ocupados, desocupados, población económicamente activa, población fuera de la fuerza de trabajo, informales, asalariados, independientes, etc., se adoptan de dichas resoluciones.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la operación estadística, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018 y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en el año 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. Para diciembre del año 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018, cuyo principal objetivo es proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.



En atención a su solicitud, en la tabla 5 se presentan los principales indicadores del mercado laboral para el departamento de Nariño en el año 2021. La información suministrada corresponde a la serie retroproyectada, realizada con la GEIH marco 2005 y las proyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Tabla 5. Principales indicadores del mercado laboral
Departamento Nariño
Año 2021

Indicadores mercado laboral	2021
Tasa Global de Participación	70,2
Tasa de Ocupación	65,1
Tasa de Desempleo	7,2
Población en edad de trabajar	1.254
Población ocupada	816
Población desocupada	63
Población fuera de la fuerza laboral	374

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

En referencia a la información del departamento de Amazonas, es importante mencionar que teniendo en cuenta la representatividad estadística que presentan los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, la información solicitada solo puede ser presentada a nivel ciudad, en este caso Leticia. En la tabla 6 se presentan los principales indicadores del mercado laboral para la ciudad de Leticia en el año 2021, correspondientes al proceso de rediseño de la GEIH para el año 2021.



Tabla 6. Principales indicadores del mercado laboral

Leticia

Año 2021

Principales indicadores	2021
Tasa Global de Participación	58,5
Tasa de Ocupación	51,9
Tasa de Desempleo	11,2
Población en edad de trabajar	25
Población ocupada	13
Población desocupada	2
Población fuera de la fuerza laboral	10

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Resultados en miles.

Si desea obtener información sobre el mercado laboral a nivel departamental, lo invitamos a descargar los boletines y anexos estadísticos los cuales están disponibles en el siguiente link:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos>

Si desea obtener información sobre el mercado laboral de las 8 ciudades de los departamentos de Amazonía y Orinoquía, lo invitamos a descargar los boletines y anexos estadísticos los cuales están disponibles en el siguiente link:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>



De esta manera espero haber atendido su solicitud y quedo atento a cualquier inquietud adicional. El DANE reitera así su compromiso con la entrega de información estadística de alta calidad para la toma de decisiones en el país.

Con un cordial saludo,

HORACIO CORAL DIAZ

Director Técnico de Metodología y Producción Estadística

Proyectó: Natalia Borrás – GIT Pobreza
Proyectó: Francisco Chau – GIT Pobreza
Proyectó: Stephania Nieto Aranguren
Revisó: Liliana Castañeda Pardo – Coordinadora de Mercado Laboral

